**Requisitos para matricular Maestria en Nutrición de las Plantas y Biofertilización**

1. Ser graduado de Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Ciencias Biológicas, Licenciado en Agronomía o en Química-Agrícola, o de otras carreras afines, bien sea en la República de Cuba o en el extranjero. En todos los casos se deben presentar los documentos acreditativos correspondientes (fotocopia de título cotejada en la Universidad que lo expidió o adecuadamente legalizados en Embajada Cubana si se obtuvieron en el extranjero).

2. Poseer dominio básico (interpretación, con auxilio del diccionario, de literatura científica sobre las Ciencias Agrícolas) de otro idioma, preferiblemente Inglés, o poseer dominio equivalente del idioma español para el caso de los estudiantes no hispanoparlantes, así como habilidades básicas de computación e infotecnologías (manejo de sistemas operativos, procesadores de textos y presentaciones, programas de procesamiento estadístico y de gráficos, acceso y búsqueda de materiales en intra- e internet). Estos conocimientos serán demostrables mediante certificados acreditativos, exámenes de suficiencia o deberán ser adquiridos como cursos propedéuticos.

3. Para formalizar su matrícula en el Programa de Maestría, además de la documentación anterior, los interesados deberán entregar una carta personal de solicitud de ingreso, una copia de su currículo actualizado y un aval de la dirección de su centro de trabajo, manifestando su conformidad y apoyo en que el interesado curse estos estudios.

4. Igualmente, se establece que los interesados en la matrícula de esta Maestría estarán sometidos a lo establecido en la Instrucción No. 8/2009 del Ministerio de Educación Superior acerca de las capacidades de manejo de la ortografía, la redacción y la expresión, oral en los estudiantes de posgrado.